

Guayaquil, 10 de Abril del 2.011

INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de Ceinmundi S.A.
Ciudad.-**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **CEINMUNDI S.A.** Correspondiente al ejercicio **Económico año 2.009** en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

* La compañía inicio sus actividades el 19 de JUNIO del 1996

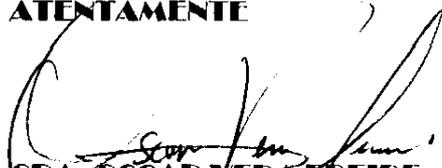
- Correspondiente al ejercicio económico del 2.009, la compañía a tenido ingresos por un monto de \$ 101.130,36 correspondiente a su actividad de Construcción de Obras Civiles, teniendo un gasto y Costo por \$ 97.255,64.
- La compañía posee un Credito Tributario del IVA por \$ 25.289,59 y por RENTA \$ 20.243,77

* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE


CPA. OSCAR VERA FREIRE
REGISTRO N° 0.4675

